



GOBIERNO DE CHILE
GOBERNACIÓN PROVINCIAL SAN ANTONIO

RESOLUCION EXENTA: 888 /

SAN ANTONIO, 10.DIC.2010.

VISTOS :

Estos antecedentes Ley 20.407 sobre Presupuesto Sector Público año 2010, Ley 19.175 y D.S. N° 291 del 11.03.2010 del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:

1. Que, es necesario que los funcionarios públicos se capaciten y renueven conocimientos.
- 2.- Que, el Comité Bipartito de Capacitación de la Gobernación Provincial de San Antonio, en cumplimiento a las disposiciones del "Plan Anual de Capacitación, ha generado una actividad en beneficio de los funcionarios.

RESUELVO:

- 1.- Autorízase a los funcionarios de Planta, Contrata y Honorarios, que se indica, para realizar la capacitación señalada :

KARINA AEDO ALVAREZ
XIMENA MONREAL GUZMAN
CRISTINA FLORES RETAMAL
ELCIRA JARA POZA
LORENZO P. ALLENDE VILLEGAS
FRANCISCO AGUIRRE BALMACEDA
ORIETTA PHILLIPPI CORDOVA

VICTORIA VIDAL MORAGA
NORA VEMEGAS CHAMORRO
ENA LARA GAETE
SOLEDAD BRITO ACEVEDO
ROSA M. GONZALEZ ESCALANTE
CAROLINA VENEGAS AMESTICA
JUAN C. SOTO VERA
CECILIA URQUIETA PIZARRO

- 2.- El Curso se realizará bajo las siguientes condiciones :

Nombre del Curso : **"TECNICAS DE REDUCCION DEL STRES Y COMUNICACIÓN EFECTIVA"**
Duración : 12 Horas Cronológicas.
Fecha : 09 al 17 de Diciembre 2010
Hora Inicio y Término : Día 09 desde las 15,00 a las 19,00
Día 17 desde las 09,00 a las 18 Hrs.
Entidad : OTECOD CAPACITACIONES LTDA.
Local : Hotel Campestre Las Colinas de Cuncumen.
Costo : \$ 1.354.000

- 3.- **IMPUTESE** : El gasto al Subtitulo 532 Item 11.02 Asignación 001 Cursos Contratados con Terceros.

ANOTESE. COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


NORA VENEGAS CHAMORRO
Abogado


MAURICIO ARANEDA ATENAS
Gobernador Provincial